

CURSO DE HORTICULTURA ECOLÓGICA

-LEON-



FICHA DEL CURSO GRATUITO

FECHA: Del 30 al Septiembre de 2019 al 9 de Octubre de 2019

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Cámara Comercio de León, Avd. Padre isla, 30, 24002 León

PRÁCTICAS: Huertos de ocio "la Candimia", en la margen derecha del río Torío. León.

HORARIO: 16:00 a 21:00 horas

DESTINATARIOS: Jóvenes agricultores, titulares de explotaciones agrarias y forestales e interesados en el sector agroforestal mayores de 16 años (art. 4 Orden de AY/588/2017 bases de la convocatoria de ayudas de formación agraria)

FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: cinco días antes del comienzo del curso.

PUNTO DE RECOGIDA DE INSCRIPCIONES: [CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LEÓN](#)

[DESCARGAR SOLICITUD DE ALUMNO PARA INSCRIBIRTE](#)

ACCION COFINANCIADA POR EL FEDAER EN UN 80%

BREVE DESCRIPCION DE LA ACCION FORMATIVA

La agricultura ecológica es un sistema de producción agrícola, que se propone obtener unos alimentos de máxima calidad nutritiva y sensorial; respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad del suelo y la diversidad genética de los cultivos. Para ello se hace un uso óptimo de los recursos locales, sin aplicación de productos químicos de síntesis, procurando un desarrollo agrario perdurable, económicamente viable y socialmente justo. En este tipo de producción se comprende y conoce el campo como un ecosistema, conscientes de la complejidad e interrelación de los procesos naturales.

En la horticultura ecológica, ya sea en pequeños huertos (cultivados básicamente para la venta al por menor o para el autoconsumo) como en explotaciones comerciales, interesa producir esos alimentos con la mayor

calidad posible, sin residuos químicos y con el máximo respeto al entorno, favoreciendo la salud de todos. Es un mercado de gran demanda, sobre todo en el mercado local.

OBJETIVOS

El curso está destinado a:

- ⇒ El acercamiento a la ciudad de sistemas de producción agrícola sostenibles
- ⇒ Capacitación en las principales técnicas de cultivo en horticultura ecológica.
- ⇒ Orientar los pasos para la conversión a la horticultura ecológica.

METODOLOGÍA

Este curso se realizará de forma presencial y su metodología será teórico-práctico.

Se llevarán a cabo prácticas en huerto.

Se exige una asistencia mínima del 85% de las horas de duración del curso.

Se entregará un certificado de asistencia a su finalización

INDICE DEL CURSO

1. INTRODUCCIÓN A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. PRINCIPIOS BÁSICOS. OBJETIVOS. (2 horas)
2. PASOS PREVIOS. CONDICIONES DEL ENTORNO (CLIMA, SUELO, UBICACIÓN PARCELA, ETC.) (3 horas)
3. INICIACIÓN. HERRAMIENTAS NECESARIAS. DIMENSIONAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DEL HUERTO ECOLÓGICO. (2 horas)
4. SEMILLAS EN HORTICULTURA ECOLÓGICA. NORMATIVA. PREPARACIÓN DE SEMILLEROS. (3 horas)
5. FERTILIZACIÓN EN AGRICULTURA ECOLÓGICA. TIPOS DE ABONADO Y COMPOSTAJE. (4 horas)
6. PREPARACIÓN DEL TERRENO. BANCALES. SISTEMAS DE RIEGO. (3 horas)
7. TÉCNICAS DE HORTICULTURA ECOLÓGICA. ASOCIACIÓN DE CULTIVOS. ROTACIÓN DE CULTIVOS. (4 horas)
8. ACOLCHADO. CONTROL DE MALAS HIERBAS. SETOS. (3 horas)
9. PLAGAS Y ENFERMEDADES. RECONOCIMIENTO. PREVENCIÓN. TRATAMIENTOS. (5 horas)
10. PRINCIPALES CULTIVOS HORTÍCOLAS. CALENDARIO DE CULTIVOS. (3 horas)
11. NORMATIVA. (2 horas)
12. PRÁCTICAS DE CAMPO (6 horas)

Modulo de sostenibilidad.

INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS GRATUITOS DE FORMACIÓN AGROALIMENTARIA 2019

COMO INSCRIBIRSE A LOS CURSOS

La inscripción a los cursos es totalmente gratuita.

Los alumnos podrán inscribirse presencialmente a través de los puntos de información de las entidades colaboradoras o por vía telemática a través de correo electrónico. Para inscribirse deberán rellenar el [modelo de FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#) habilitado al efecto y entregarlo a la entidad colaboradora o enviar **COPIA RELLENADA Y FIRMADA** al siguiente correo electrónico rperez@camaraleon.com. Las inscripciones se realizarán en orden correlativo al a recepción de las mismas, en el correo electrónico rperez@camaraleon.com o en el punto de la entidad colaboradora.

La hoja de inscripción deberá de enviarse cinco días antes del inicio del curso para poder ser tenida en cuenta.

cuatro días antes del inicio del curso la entidad impartidora se pondrá en contacto con todos los solicitantes del curso para indicarles su admisión o no al curso según los criterios establecidos en el art. 4.2 de la [Orden reguladora AYG/15/2019, de 2 de Enero](#).

*Es importante que nos remitan la hoja cumplimentada y debidamente firmada, indicando el nombre del curso al que quiere inscribirse. En la parte de acción formativa solo debe rellenar lo referente al TITULO del curso deseado. Es valida tanto la firma digital como imprimir el formulario, firmarlo, escanearlo y remitirnos lo por correo electrónico. Tras ello deberá guardar la hoja y entregarla al tutor o representante de la empresas el primer día del curso.

CRITERIOS DE ADMISIÓN A LOS CURSOS

Todos los cursos tienen un nº máximo de asistentes, por lo que en caso de que existan un número mayor de solicitudes que de plazas se realizara una selección de alumno según los siguientes criterios de selección establecidos por las bases recogidas en la [Orden reguladora AYG/15/2019, de 2 de Enero](#):

1. Lugar de empadronamiento del solicitante, teniendo preferencia el empadronado en Castilla y León.
2. Grupo al que pertenezca el solicitantes según el art. 4.1 de la orden reguladora, teniendo preferencia los solicitantes del grupo 1 (personas que hayan presentado una solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores o a las inversiones en explotaciones agrarias, o bien personas que hayan recibido alguna de estas ayudas de modernización en los últimos cinco años), en segundo lugar, del grupo 2 (personas que desarrollen sus actividades en los sectores agrario, agroalimentario y forestal, incluidos titulares de explotaciones agrarias de titularidad compartida y agentes económicos que constituyan PYME activas en el medio rural), y finalmente del grupo 3 (personas interesadas en desarrollar o incorporarse a la actividad agraria, así como a los sectores forestal o agroalimentario).
3. Relación de la orientación productiva de la explotación o empresa, o de la actividad profesional del solicitante, con el tema de la acción formativa.
4. Sexo, teniendo preferencia las mujeres.
5. Edad de los solicitantes, teniendo preferencia los más jóvenes.

En el caso de empate entre solicitantes, el criterio de desempate será la edad, teniendo prioridad el más joven, y entre solicitantes de la misma edad, las mujeres.



Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las
Zonas Rurales.

